

Datos Relevantes de la Sesión No. 26
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR	
	DIP. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
2.- FECHA	11 de noviembre de 2011.	
3.- INICIO	11:04 hrs.	4.- RECESO 35 min.
5.- TÉRMINO	14:35 hrs.	6.- DURACIÓN 2:56 hrs.
7.- QUÓRUM	264 diputados al inicio de la Sesión	271 diputados al cierre del sistema electrónico

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
a) Con proyecto de decreto	10
2. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
a) Con proyecto de decreto	3
b) De permiso constitucional. Para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario	1
c) De permisos constitucionales. Para prestar servicios	1
TOTAL	15

1. **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**

a) Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Transportes Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.	Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Aviación Civil. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por los Dips. Juan José Guerra Abud, Rodrigo Pérez-Alonso González, Alberto Emiliano Cinta Martínez y Rafael Pacchiano Alamán (PVEM), el 19 de enero de 2011. (LXI Legislatura) Propuesta: Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para expedir y aplicar, en coordinación con las secretarías competentes, las medidas y normas de seguridad e higiene y en materia ambiental.	Se cumple con la declaratoria (art. 87 RCD)
2	Comisión de Recursos Hidráulicos Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Eduardo Mendoza Arellano (PRD) el 25 de noviembre de 2010. (LXI Legislatura) Propuesta: Establecer que el Ejecutivo Federal al aprobar el Programa Nacional Hídrico, deberá emitir políticas y lineamientos considerando la extracción, distribución, reúso, e infiltración de aguas urbanas como parte integral del manejo sustentable de los recursos hídricos.	
3	Comisión de Derechos Humanos Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.	Que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena (PAN) el 29 de abril de 2011. (LXI Legislatura) Propuesta: Proveer a los menores de edad de la posibilidad de presentar sus quejas o reclamaciones vía electrónica o telefónica para denunciar presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos	
4	Comisión de Economía Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.	Que reforma el artículo 73 Quáter de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Aarón Irizar López (PRI) el 23 de marzo de 2010. (LXI Legislatura) Propuesta: Incrementar de uno a cinco años el plazo de prescripción de los derechos y las obligaciones del proveedor, a efecto de otorgar una mayor garantía al consumidor en la compra de inmuebles	

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
5	<p>Comisión de Equidad y Género</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.</p>	<p>Que reforma los artículos 28 y 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por las Dips. Guadalupe Pérez Domínguez, Narcedalia Ramírez Pineda y Margarita Gallegos Soto, del PRI, el 4 de mayo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer un rango de temporalidad para las órdenes de protección de emergencia y preventivas de 72 horas hasta 30 días naturales, dependiendo la gravedad del caso.</p>	<p>Se cumple con la declaratoria (art. 87 RCD)</p>
6	<p>Comisión de Economía</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.</p>	<p>Que adiciona una fracción VI al artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Manuel Joaquín González (PRI) el 28 de abril de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Facultar a la Secretaría de Economía para promover la participación de las Entidades Federativas, del Distrito Federal y de los Municipios, impulsando la creación, desarrollo y crecimiento de MIPYMES localizadas en regiones turísticas.</p>	
7	<p>Comisión de Salud</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 11 de noviembre de 2011.</p>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de productos milagro.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Eduardo Ledesma Romo (PVEM) el 17 de febrero de 2011. (LXI Legislatura) Iniciativa presentada por la Dip. María Cristina Díaz Salazar (PRI) el 17 de febrero de 2011. (LXI Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN) el 22 de febrero de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Indicar que sólo podrán publicitarse los productos que cumplan los requisitos de su clasificación sanitaria.</p>	
8		<p>Que reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. María Joann Novoa Mossberger (PAN) el 30 de septiembre de 2010. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer que la protección de la salud tiene como finalidad el bienestar físico y mental de las personas, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.</p>	
9		<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en Materia de Cambio Climático.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por los Dips. Alejandro del Mazo Maza y Carlos Alberto Ezeta Salcedo (PVEM) el 19 de enero de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir dentro de las disposiciones para la promoción de la salud, la adopción de medidas y estrategias de mitigación y de adaptación a los efectos del cambio climático.</p>	
10		<p>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Ma. de Lourdes Reynoso Femat (PAN) el 8 de marzo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir en los objetivos del sistema nacional de salud la promoción del desarrollo de los servicios con base en la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención a la salud.</p>	

1. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

a) Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Turismo Publicación en GP: Anexo II. 11 de noviembre de 2011.	<p>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia de turismo de la salud.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN) el 15 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Martínez Peñaloza (PAN) el 25 de noviembre de 2010. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer que la Secretaría de Turismo se encargará en coordinación con las secretarías de Salud, de Hacienda y Crédito Público y la de Economía de fomentar la creación de las políticas públicas necesarias para la promoción y pleno desarrollo del Turismo de Salud en todo el país.</p> <p>Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Miguel Martínez Peñaloza Para hablar en contra: Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT) Para hablar en pro: Dip. Lizbeth García Coronado (PRD) Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN) Para presentar modificación al artículo 19 Bis 1: Dip. Guadalupe Eduardo Robles Medina (PAN)</p>	<p>a) Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados, en <u>votación nominal</u> por de 318 votos en pro, 5 en contra y 4 abstenciones.</p> <p>b) En <u>votación económica</u> se desechó la propuesta del Dip. Robles Medina.</p> <p>c) Aprobado el artículo 19 Bis 1 en los términos del dictamen por 322 votos en pro, 10 en contra y 1 abstención.</p> <p>d) Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.</p>
2	Comisión de Justicia Publicación en GP: Anexo II. 11 de noviembre de 2011.	<p>Que reforma la fracción XVII del artículo 381 del Código Penal Federal.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI) el 22 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Especificar que la conducta de apoderamiento se realice no sólo sobre las partes integrantes de las vías o equipo ferroviario, sino también sobre los bienes, valores o mercancías, que se transporten por éste medio.</p> <p>Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Arturo Zamora Jiménez Para hablar en pro: Dip. Pedro Vázquez González (PT) Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez (PAN) Dip. Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI)</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular, en <u>votación nominal</u> por 343 votos y 1 abstención.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.</p>
3	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia Publicación en GP: Anexo II. 11 de noviembre de 2011.	<p>Que adiciona el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal, el 30 de octubre de 2008. (LX Legislatura) Iniciativa presentada por el Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) el 12 de octubre de 2010. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: Facultar a las autoridades federales para conocer de delitos contra periodistas, en el ejercicio de las libertades de expresión, información e imprenta.</p> <p>Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Nazario Norberto Sánchez Para fixar postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Pedro Vázquez González (PT) Dip. Eduardo Ledesma Romo (PVEM) Dip. Agustín Guerrero Castillo (PRD) Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) Dip. Víctor Humberto Benítez Treviño (PRI) Para hablar en pro: Dip. María Yolanda Valencia Vales (PAN) Dip. Oscar Martín Arce Paniagua (PAN) * Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT) Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI) * Propuso modificación a nombre propio y de diputados de diversos Grupos Parlamentarios.</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se aceptó la propuesta de modificación.</p> <p>b) Aprobado en lo general y en lo particular, en <u>votación nominal</u> por 362 votos en pro y 2 abstenciones, con la modificación aceptada.</p> <p>c) Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.</p>

b) De permiso constitucional. Para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de noviembre de 2011.</p>	<p>Que concede permiso al Ciudadano Francisco Edmundo Lechón Rosas, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Eslovaca en Cancún, con circunscripción consular en los Estados de Quintana Roo y Yucatán.</p> <p>Proceso Legislativo: Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 6 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Decreto: ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede permiso al ciudadano Francisco Edmundo Lechón Rosas para desempeñar el cargo de cónsul honorario de la República Eslovaca en Cancún, con circunscripción consular en Quintana Roo y Yucatán.</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular, en <u>votación nominal</u> por 352 votos en pro y 2 abstenciones.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.</p>

c) De permisos constitucionales. Para prestar servicios.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Comisión de Gobernación</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de noviembre de 2011.</p>	<p>Que concede permiso para que los Ciudadanos: Marisol Reynal Baeza, Fermín Vantí Hernández, Erika de la Torre Crosse y María Isabel Olivares Jiménez, puedan prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y Kuwait en México, y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y en Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Proceso Legislativo: Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 6 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Decreto: ARTÍCULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana Marisol Reynal Baeza para prestar servicios como investigadora de fraude criminal en la Embajada de Estados Unidos de América en México. ARTÍCULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano Fermín Vantí Hernández para prestar servicios como chofer en la Embajada del Estado de Kuwait en México. ARTÍCULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana Érika de la Torre Crosse para prestar servicios como operadora de teléfonos en el Consulado de Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua. ARTÍCULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana María Isabel Olivares Jiménez para prestar servicios como asistente de servicios consulares especiales en la agencia consular, en el Consulado de Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.</p>	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular, en <u>votación nominal</u> por 352 votos en pro y 2 abstenciones.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.</p>

Nota: A petición del Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Secretario de Gobernación José Francisco Blake Mora, funcionarios que lo acompañaban y la tripulación en un accidente aéreo. Diputados de distintas bancadas expresaron sus condolencias.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	12 de noviembre de 2011
2. HORA	12:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>